	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha: 24 de marzo de 2021 / 1 de 8

**Consejo Distrital de Música
Acta N° 3 - Sesión extraordinaria**

FECHA: 24 de marzo de 2021
HORA: 4:00 a 5:30 p.m.
LUGAR: Reunión virtual - Hangouts Meet

ASISTENTES:


SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Instituciones de formación musical para el trabajo y desarrollo humano	DNA Music	DIEGO MORENO
Instituciones con programas de educación formal superior en música	Universidad Pedagógica Nacional	DORA CAROLINA ROJAS
Entidad adscrita a la SCR D	Orquesta Filarmónica de Bogotá	CAROLINA RUIZ BARRAGÁN
Gerencia de Música - Secretaría Técnica	Idartes	SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Idartes - Gerencia de Música - Asistente Secretaría Técnica	JORGE MARTÍNEZ GARCÍA

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Creadores Música popular y tradicional	N/A	AXEL GUSTAVO ALZATE
Consejos locales de Música	Consejo local de ACP de Bosa	ALÍN MARTÍNEZ

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha: 24 de marzo de 2021 / 2 de 8

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) 6*

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) 4*

Porcentaje de Asistencia: 66,6%

* Para esta reunión fueron convocados únicamente quienes estuvieron ausentes en la sesión del 10 de marzo de 2021

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Seguimiento a tareas y compromisos
4. Ubicación de los temas programados
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de quórum

Al verificar el quórum de nota la presencia de cuatro (4) consejeros activos más un (1) invitado, y la ausencia de dos (2) consejeros activos, cumpliendo con el quórum para la realización de esta sesión virtual, teniendo en cuenta que esta reunión se convocó para trabajar con los consejeros ausentes en la sesión anterior.

2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

La presente acta será revisada por los consejeros distritales asistentes a esta sesión.


3. Seguimiento a tareas y compromisos.

Se envió el acta de la sesión anterior, y se empezó a realizar la tabulación del ejercicio realizado por los consejeros asistentes a la sesión anterior, para complementarse con los aportes que se hagan en la presente.

4. Ubicación de los temas programados

- a. Ejercicio de lluvia de ideas sobre acciones del APA 2020
- b. Revisión de las ideas planteadas en el ejercicio.
- c. Varios.

Salomé Olarte, Gerente de Música, da la bienvenida a los consejeros presentes, abriendo la reunión comentando


	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha: 24 de marzo de 2021 / 3 de 8

que un ejercicio fundamental para el Consejo Distrital de Música debe ser la construcción de un documento técnico emitido por este espacio de participación, sea una postura, una palabra, o un comunicado del Consejo hacia el sector, en términos de la reactivación, apuestas y análisis. Otro ejercicio necesario es generar una campaña para visibilizar a los consejeros: la gente no sabe que existe el Consejo de Música, quiénes son, por qué están representados, y sería estratégico realizar esas tareas al mismo tiempo. Sería un manifiesto, basado en un modelo que se ha implementado en otros ejercicios. Un escrito dirigido a la opinión pública para exponer y defender su programa de acción o temas novedosos respecto a lo establecido. En términos de forma, este sería un documento que se podría emitir prontamente, no muy extenso, para ver si puede también generar un flujo de opiniones y manifestaciones del sector respecto a diferentes temas.

Diego Moreno toma la palabra para asegurar que las organizaciones que tocan temas relativos a la música están desarticuladas. Pone como ejemplo su participación en la Mesa Sectorial de Música del SENA, en el que se hizo un trabajo grandísimo sobre el mapa ocupacional, mientras que en una reunión con el Ministerio de Cultura le dijeron que ellos también están armando su parte ocupacional discriminando niveles de cualificación que rige a nivel nacional, dando a entender que lo que está haciendo el SENA no es válido. Entonces lograr una articulación con todos los entes unirá fuerzas para hacer un plan mucho más grande. Hay gente que no sabe que este Consejo existe, pero uniéndose con diversos factores se pueden hacer cosas, porque a la luz de la gestión del Consejo no se evidencian acciones. Los consejeros son las personas que de diversas maneras pueden hacer algo al tener contacto con entes gubernamentales. En este momento las instituciones educativas están con pocos estudiantes, la música está en un segundo plano porque no hay eventos, y los padres ya no lo ven como algo prioritario para sus hijos. De manera que algo debe suceder desde el Consejo.

Dora Corita Rojas toma la palabra para afirmar que, compartiendo la opinión de Diego, en la búsqueda de que la propuesta de Salomé tenga efecto, y que desde el Consejo hay acceso a información y lugares donde hay decisiones sobre las que se pueda estar velando y construir la legitimidad de esto, tiene que ver con el diálogo permanente para facilitar esos canales. Se venía logrando un poco en esa dinámica en años anteriores, y ver que con este cambio del panorama se recrudecen problemáticas que ya venían para llegar al ámbito de la supervivencia, se entra en la necesidad de luchar por la supervivencia de alguna forma, y en ese sentido, vale la pena revisar a qué acciones concretas de transformación se puede llegar mediante ese manifiesto, de modo que involucren las necesidades latentes evidentes en esta situación, que es el tema de los flujos económicos que sostienen el campo. Se estaban dando movimientos interesantes del flujo económico para la música desde lo privado y diferentes iniciativas, y cuando ocurre esta situación, todo recae sobre las instituciones públicas, y hay que pensar que con lo que había, ahora se deba atender no solamente lo misional, sino la urgencia. Entonces, al hablar de la reactivación hay que ver si hay unas condiciones más allá de la voluntad que realmente se permitan; la reflexión acerca del público es muy importante, pues es un llamado como factor clave para pensar en qué punto está la reactivación, porque el consumo de la música actualmente se ha volcado sustancialmente a las plataformas digitales, un ámbito en el que no toda la cadena y no todos los actores están, pero la formación y la circulación están detenidas y marcha a un ritmo muy lento de reactivación. Entonces el punto para que esto tenga algún grado de solución tiene que ver con saber dónde están los flujos. Es una situación que desde los agentes musicales no se puede controlar, pues la ciudad está próxima a que se vuelvan a declarar confinamientos, apenas a una semana de haberse abierto los bares. Un bar si no está abierto, cómo va a contratar un grupo de música en vivo, y cómo posibilitará que haya una activación cultural a su alrededor. Cuando uno está supeditado a decisiones que no dependen de la voluntad propia, es un terreno donde se siente que lo que se ha hecho, es lo que se puede hacer a partir de la disposición. Como lo mencionaba Diego, hay una desarticulación. Si bien se intentó subsanar con la comunicación digital de manera que en las pantallas se dieran espacios de encuentro a pesar de que no eran tan frecuentes, en este momento se está viendo una baja frente a eso, esa avalancha de eventos que hubo, bajó. Entonces hay que preguntarse en qué están los agentes de los sectores y subsectores del campo musical en este momento, pues se está transitando por varios de estos subsectores, y en ese sentido la representación es difícil ejercerla porque cada agente está inmerso en la supervivencia. Esto cambió la forma de cómo se valora lo que cada quién hace y hasta ahora se está entendiendo, y entendiendo además que esto va a demorar en solucionarse.


	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha: 24 de marzo de 2021 / 4 de 8

Salomé pregunta si, según la afirmación de Corita, un manifiesto es una estrategia de alcance muy “tibio” frente a una problemática tan trascendental de fondo. En el momento en el que el Consejo se manifiesta adquiere una responsabilidad pública para actuar, que es lo que de alguna forma necesita un poco el Consejo. Mientras el Consejo no esté expuesto, puede permanecer en esta dinámica en la que se debate y se habla sobre ciertos temas, pero que al exponerse públicamente se ve la necesidad de actuar. Como Gerencia de Música se está en la misma situación que como integrante del Consejo, hay cosas en las que la Gerencia de Música tiene injerencia, participación, capacidad de acción y respuesta en diferentes niveles, hasta cierto punto, porque hay otras situaciones problemáticas trascendentales que tienen que ver con la reactivación, para las que la Gerencia no tendría la competencia y el alcance, pero como parte fundamental del ecosistema de la música en Bogotá es importante que el sector sepa que no es que no se da cuenta de la situación y no se sepa ni se entienda, y que no se analicen las situaciones, sino tener claro que hasta un punto se puede llegar, reconociendo a través de estas instancias de participación y de diálogo que estas problemáticas son fundamentales, pero que son de otras competencias por fuera del alcance de la Gerencia. Es un sentir empático.

Corita está de acuerdo, y aclara que su intervención no consistió en cuestionar la pertinencia del manifiesto, porque no salir a la luz pública y asumir el rol, es sinónimo de sostener la inercia y dejar que las cosas pasen. El Consejo es un ámbito muy importante por las personas que lo conforman, y que esa potencialidad aún no se ha explotado al interior del conocimiento de todo lo que está en este espacio. La dinamización interna no se ha generado como para sentir que se pueda llegar tranquilamente al manifiesto. Esto lo toma como un “jalón de orejas” a sí misma para apersonarse de las acciones, pues estos espacios son legítimos para hablar y conversar acerca de las situaciones que en otros espacios no habría lugar. Para que efectivamente se asuma una representación de esto, entendiendo que el Consejo no tiene mucha incidencia real en muchas cosas, hay que entender que quienes están en este espacio están pendientes de la situación. Salomé pregunta según lo anterior, hasta qué punto el Consejo ha elevado solicitudes oficiales argumentadas, documentadas o dateadas para manifestar que no ha sido acogida alguna propuesta o algo formal. En el histórico no se ve una propuesta técnica. Diego toma la palabra para mencionar que en este tipo de espacios de participación, sin demeritar sus conocimientos y aportes, muchas veces se cumple simplemente con asistir a las sesiones, pero nunca se toman acciones de fondo, y todas las organizaciones arrancan con las mismas preguntas para identificar problemáticas y vislumbrar posibles acciones, pero nunca se llega a nada tangible o concreto, y bajo esa dinámica nunca se logrará la visibilidad que se quiere, porque si hubiera una idea fuerte, grande e innovadora que pudiera llegar a solucionar la gran problemática del sector musical, la gente se convencería. Y finalmente, la gente se hace visible ante la situación justamente haciendo protestas y bloqueos. El Consejo debe llegar a un punto de saber qué es lo que hay que atacar, cuáles son los intereses del sector, qué herramientas hay y qué se debe hacer, con quién hablar, etc., porque es la repetición de lo mismo sin acciones concretas por ejecutar. Eso parte de los mismos consejeros, porque no se puede esperar que la Gerencia de Música sea la que siempre diga qué hay que hacer. Llega un punto de “zona de confort” en donde los consejeros esperan a que se dé línea. La idea de estas reuniones del Consejo es que se “saquen chispas”, que se expongan los puntos que están mal, cuáles son los criterios, etc., pero esos espacios donde solo participa una persona y el resto del equipo simplemente dice “sí” y no pasa nada, es tiempo perdido.

Salomé comenta que en un espacio de reflexión acerca del Consejo, tuvo la iniciativa de buscar qué es un “consejo”, en la vida real. Para que se pueda funcionar como consejo, los discursos que se dan alrededor de un tema, es porque han pasado por un documento que alguna persona formuló. Es un ejercicio documental de procesos de cambios políticos. Entonces, muchas de las apuestas que se dan en medio de las sesiones del Consejo son apuestas que no tienen argumentos de fondo tan sólidos para darles continuidad, entonces se necesita hacer un ejercicio interno, que de hecho en la Gerencia se ha aplicado, que consiste en hacer un levantamiento para documentar qué es lo que se debe hacer como Consejo, a manera de flujograma para hacer un repaso interno, un glosario de los términos y las cosas que hay que traer a la mesa. Muchas veces se habla a partir de terminologías que no coinciden con los territorios en los que se trabaja. Entonces invita a pensar sesiones internas de capacitación, de afinación de metodologías para hablar temas de fondo bajo una estructura que permita asumir responsabilidades compartidas. Este debe ser un ejercicio que permita generar un sentido de apropiación con la tarea.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019


Acta No. 3– Fecha: 24 de marzo de 2021 / 5 de 8

Corita comenta que en los primeros momentos que se hicieron ejercicios en conjunto en este periodo del Consejo, se llegó pensando cuáles eran esos problemas visibles en los subsectores para exponerlos, y a partir de ahí se hizo la selección de los más relevantes. Eso fue un ejercicio interesante, pero siente que después de ello se llegó a una zona gris que fue la que trajo consigo la pandemia en 2020. El ejercicio del Miro está interesante, y pensaba qué se podía interpretar de eso, en tanto recoge ideas, pero las metodologías que permiten sentir que la fuerza que impulsa a trabajar por los sectores se hace desde el conocimiento cerrado de cada uno, y al momento de pensar en colectivo, hay cierto descuido. Si hay una iniciativa, hay que ver cómo empujarla. Son formas que no se alcanzaron a construir y que además se afianzaban desde los vínculos internos para conocer desde dónde y cómo conciliar eso, y se ha dejado muy suelta a la Gerencia de Música a la hora de pensar la gestión del proceso del Consejo. Los que pertenecen a ese espacio tienen una capacidad de liderazgo, pero cómo gestionarla internamente para conducir a cuál va a ser la estrategia. Entonces un punto importante es que no sólo se trata de ponerse de acuerdo con esas líneas en el entendido de que cada quién puede tener un poder de acción desde su propio subsector, pero la fuerza del consejo se expresa teniendo en cuenta discusiones grandes de años anteriores que han llevado a las instancias de política, pero porque los debates se han dado. Entonces acá se peca por lo operativo y su solución, pero no se piensa el trasfondo de una acción en la que todos se unan.

Salomé resalta que es muy importante fijarse qué ha ocurrido en las anteriores vigencias y de esta forma sentar un propósito, en tanto las problemáticas son muy diversas y serían muchas las líneas que se pondrían sobre la mesa para definir por cuál irse, pero si es trabajar por un solo propósito, así sea por dos años, es muy factible que se logre, porque el Consejo sí tiene injerencia en ciertas cosas, es una voz legitimada. Corita afirma que hay que hacer un acto de contrición ya que viene la Semana Santa, y ver que consejeros como Axel Alzate hicieron llamados certeros en su momento, pero la forma como lo hizo fue lo que no tuvo sinergia, porque él es una de las personas que trasegó por diferentes instancias para abrir camino a lo que él representa, pero la forma fue lo que generó una resistencia por parte del resto de los consejeros, que no consistía en “hacerle el feo” sino de evaluar cómo las dinámicas colectivas desde la gestión interna, entendiendo que la diversidad es la condición desde la cual se va a trabajar, no se trata de tener un discurso homogeneizante, sino de entender que al estar en un espacio en común hay que tomar decisiones que favorezcan a ese común. Vale la pena retomar ese camino para que no se sienta como una acción diluida en el colectivo. En ese sentido, el manifiesto sugiere esa pregunta: manifestarse es comprometerse con qué. Salomé responde que se trata de llegar a un consenso desde el Consejo para trabajar en algo concreto, y eso es lo que se manifestaría, evidenciando un propósito basado en un reconocimiento de unas situaciones particulares. En todo caso, se evidencia que una de las falencias a solucionar para la cual no hay una ruta posible, es la necesidad de instalar una metodología de diálogo que permita trabajar bien, y esa es un poco la intención del Miro, hacer ejercicios más prácticos que queden documentados no solo en un acta sino en un acta que empiece a dar luces. Corita asegura que todos los consejeros son gestores de base y sabe que su trabajo es la gestión humana, de recursos, etc. Menciona que Edwin Garzón al ser el coordinador del Consejo, y al habérselo dado el voto de confianza al identificar en él el liderazgo para lograr la dinamización colectiva que demanda este espacio, no ha sido evidente esa labor, más allá de la voluntad y el carisma que él tenga. Todos los que están en el Consejo están en la capacidad de hacerlo, pero qué pasa en este espacio en lo que lo interno debe ser explícito y concertado también: se vuelca hacia la secretaría técnica, y no debería ser así.

Salomé asegura que en este momento hay un reto y una responsabilidad importante, como se mencionó en la reunión anterior, en tanto que la secretaría técnica, al hacer la evaluación, sintió que quedó en deuda un poco. Esto surge de una reflexión interna como secretaría técnica, en donde se evidencia el reto y la responsabilidad en un momento social y político tan importante, en el cual se hace necesario que el Consejo tenga una postura.

Corita menciona que otro tema que se había hablado, es la idea de plantear un espacio con los consejeros locales, que tiene que ver también con la articulación del Consejo de Música con lo local. En el tablero del Miro se ve repetidamente la palabra “articulación”, pero qué quiere decir eso. Una acción como el manifiesto pensaría que podría ser un punto en el que se haya llegado teniendo en cuenta haber llegado a esa base también, y no conviene que se vean como dos instancias distintas. De manera que propone que en la siguiente reunión se plantee el encuentro con los consejeros locales para escucharse y reconocerse. Diego asegura que hay que centrarse en una idea grande, que impacte, y eso podría ser un tema para próxima reunión, definir qué tanta importancia se le va a dar a esto, qué tanto papel, hay personas que no asisten, o asisten y no aportan, y no se sabe nada de ellos.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha: 24 de marzo de 2021 / 6 de 8

Se trae a colación el tema de las inasistencias de los consejeros que han estado ausentes en diversas reuniones por temas que no abarcan la fuerza mayor, para aplicar el debido proceso, bien sea para motivar al consejero a seguir asistiendo, o para esperar su renuncia y buscar su reemplazo.

En la siguiente reunión se espera poner sobre la mesa la posibilidad de una propuesta metodológica, una base para trabajar algo en un trimestre para recoger información, convocar agentes de los subsectores a las mesas, ampliar las mesas de diálogo a las redes que son la que representan los eslabones. Se revisará si para la reunión que está agendada en dos semanas se puede llevar una propuesta metodológica para evaluar y ajustar según lo que se considera pertinente.

Corita menciona que esta reunión que se está planteando con los consejeros locales de música hay que hacerla, y el tema de los chats se dinamizó de tal manera que resulta innecesario conocerse con una persona para establecer contacto con ella, y sería un mecanismo en el que se asume ese compromiso, traer a los consejeros locales a una reunión con una agenda pequeña que tenga que ver con presentarse y saber qué han estado haciendo las partes, construir ese borrador de agenda para hacer un planteamiento de fecha. Se podría pensar en una propuesta de agenda para la siguiente sesión, con el fin de agotar las cosas que no se han hecho, para que esto se dinamice.

Jorge hace un recuento de cómo se abordó la metodología de la sesión anterior, para realizar el ejercicio del Miro con los consejeros presentes, con el fin de abordar el ejercicio de la inserción de ideas para cada una de las preguntas del tablero.

Debido a que la reunión se agendó para una hora, la cual se cumplió en este punto de la sesión, se sugiere que los consejeros asistentes a esta sesión realicen el ejercicio aparte, de modo que se deja como plazo el viernes 26 de marzo para incluir la información con los avances de los consejeros que hicieron el ejercicio en la sesión anterior, y de esta forma tabularla para la siguiente.

Debido a los compensatorios de Semana Santa que acogerá Jorge, los cuales se cruzan con la reunión inicialmente agendada para el 6 de abril, la siguiente sesión se reagendará para el miércoles 14 de abril.


Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 50%

III. CONVOCATORIA

Se citará a la siguiente sesión el miércoles 14 de abril a las 4:00 p.m., de manera virtual

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)


PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha: 24 de marzo de 2021 / 7 de 8

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realización del ejercicio por parte de los consejeros asistentes a la presente sesión	Diego Moreno, Dora Corita Rojas, Carolina Ruiz (OFB)
Tabulación del ejercicio realizado en esta sesión	Gerencia de Música - Jorge Martínez

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 3– Fecha: 24 de marzo de 2021 / 8 de 8

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Música la presente acta se firma por:

SALOMÉ OLARTE RAMÍREZ
Secretaría Técnica
Gerente de Música - Idartes

**Se firma esta acta únicamente por la secretaria técnica, en tanto el coordinador del Consejo Distrital de Música no fue convocado para la presente sesión.*

Revisó: consejeros distritales de música presentes en la sesión.

Proyecto: Jorge Martínez García - Profesional universitario Gerencia de Música, Idartes.